

Edwards Lifesciences escoge Moncada para construir su nueva planta

3-4 minutos



Material quirúrgico, en una imagen de la compañía.

El pleno del Consell ha declarado este lunes Proyecto Territorial Estratégico (PTE) la instalación en Moncada de una fábrica de producción de la multinacional de material médico Edwards Lifesciences Technology, que ya cuenta con una sede en el parque tecnológico de Paterna.

La portavoz del Consell, Ruth Merino, ha avanzado en la rueda de prensa posterior al pleno la declaración de PTE para esta multinacional, cuya iniciativa generará "una inversión importante de cientos de millones de euros y miles de empleos", así como un efecto tractor por el aumento de la seguridad jurídica de las grandes inversiones en la Comunitat Valenciana.

Según Merino, se ha trabajado la inversión en los últimos meses y se ha guardado la confidencialidad del proyecto para no generar especulación en los terrenos y para que los inversores tengan "mayor certeza".

Edwards Lifesciences es líder mundial en la fabricación de válvulas cardíacas y sistemas de monitorización hemodinámica. Tiene presencia en 32 países y, en España, ya cuenta con una sede en Paterna, una delegación de la compañía que se mantiene.

En próximas fechas se darán a conocer más detalles del proyecto, que consiste en una fábrica de producción de material médico, puesto que el Consell continúa con la "cautela" en la concreción de datos económicos y se trata de una inversión de la multinacional.

La iniciativa de Edwards Lifesciences cumple con los condicionantes de actividad industrial de elevado componente tecnológico e innovador para ser declarada PTE por parte de la Generalitat en los términos que establece la disposición adicional novena del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje (TRLLOTUP), según informa la Generalitat.

La declaración de PTE permite agilizar la tramitación para su instalación, eliminar burocracia, y dar garantías del establecimiento de la empresa.

"Agilizando y poniendo fácil los trámites se hace un efecto reclamo", ha explicado Merino, que ha rechazado las críticas por la no realización del trámite de consulta pública, que conlleva suprimir la especulación en los terrenos ante nuevas instalaciones de empresas.